C.V.E.: BOPBUR-2014-05046
68,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTANGAS

Mediante Resolución de la Alcaldía, de fecha de 6 de junio de 2014, se aprobó la Memoria descriptiva y valorada de las obras para la renovación parcial de la red de abastecimiento y saneamiento de un tramo de la carretera de Pardilla en Hontangas, redactada por el Arquitecto, D. Miguel Ángel Martín González, de fecha junio de 2014, lo cual se somete a información pública por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Hontangas, a 6 de julio de 2014.

El Alcalde,
Luis Miguel Sanz Rincón